

Recaudar por medio de las dependencias municipales, los arbitrios y aprovechamientos de Policía

La referida Comision de Hacienda informa en el expediente instruido para el arrendamiento de varios arbitrios y aprovechamientos de Policia manifestando que pues bien resultado de ciertas tres subastas denunciadas para dicho arrendamiento, pudiera realizarse la recaudacion de aquellos como en el año anterior, o sea por medio de las dependencias municipales, pero estableciendo las investigaciones y formalidades debidas para obtener los mayores resultados posibles. El Ayuntamiento acordó por unanimidad como se propone en dicho dictamen.

Desestimar una instancia de Don Emilio Valdés y Quijano, en solicitud de que se le adjudique la recaudacion de los arbitrios a que se refiere el acuse ante

De conformidad tambien con lo propuesto por la referida Comision de Hacienda, acordó desestimar una instancia de Don Emilio Valdés y Quijano, en solicitud de que se le adjudique la recaudacion de los arbitrios de que queda hecho mérito por la cantidad de nueve mil, trescientas diez, noventa pesetas, que ofrece ingresar en la Caja municipal.

Devolver a D. Manuel Crespo Solex la fianza que presta para responder del contrato de arrendamiento de la renta del Matadero

Aceptando el Consejo de la referida Comision de Hacienda, acordó el Ayuntamiento por unanimidad se devolviera a Don Manuel Crespo Solex, la fianza que presta para responder del contrato de arrendamiento de la renta del Matadero en el pasado año economico de mil ochocientos noventa y cuatro - noventa y cinco, por resultar que tiene cumplidas todas sus obligaciones y ser asi procedente con arreglo a la condicion diez y nueve de dicho contrato.

Aprobar los siguientes presupuestos formulados por el Arquitecto municipal para composicion de varias Calles.

El Ayuntamiento acordó en votacion unanime prestar su aprobacion a los siguientes presupuestos formulados por el Arquitecto municipal y que presenta informados favorablemente la Comision de Policia